

Jefa de Estado firma decreto supremo que traspasa terreno desde el ministerio de Bienes Nacionales al MINVU para proyectos habitacionales

6 OCT 2017



La Gobernante manifestó que “estas 86,7 hectáreas vienen a resolver no sólo las necesidades actuales de terrenos para viviendas, sino que también permiten proyectarla para harto tiempo”.

Este mediodía en la ciudad de Osorno, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto al ministro de Defensa, José Antonio Gómez, y de Bienes Nacionales, Nivia Palma, firmó el Decreto Supremo que traspasa el predio Baquedano desde el ministerio de Bienes Nacionales al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que permitirá la construcción de proyectos habitacionales.

El 25 de octubre de 2016, en una ceremonia encabezada por la Mandataria, se realizó en el Ministerio de Defensa Nacional la firma del Acta de Chena IV, entre el Ejército de Chile y el Ministerio de Bienes Nacionales, mediante el cual se traspasaron a la cartera 41 inmuebles, equivalentes a más de 168 mil hectáreas, entre los que se incluye el predio entregado mediante este decreto.

En la ceremonia la máxima autoridad explicó que “en este acto convergen, por un lado, el Ministerio de Bienes Nacionales, que traspasa este predio al SERVIU, lo que va a permitir, finalmente, la construcción de viviendas, expresando así el compromiso del Gobierno de incorporar estos terrenos al desarrollo urbano de Osorno”.

Gracias a este acto administrativo, el SERVIU podrá culminar los levantamientos topográficos del mismo, además de estudios de mecánicas de suelo. En paralelo, la Municipalidad de Osorno debería incorporar este paño en la actualización del Plano Regulador Comunal, para permitir el uso habitacional.

La Jefa de Estado subrayó que “en estas 86,7 hectáreas que vienen a resolver no sólo las necesidades actuales de terrenos para viviendas, sino que también permiten proyectarla para harto tiempo. Hablamos de 2 mil 500 viviendas, que se traducen en más de 10 mil personas beneficiarias. Para una ciudad con sus 150 mil habitantes, como es Osorno, la verdad es que éste representa un proyecto de una magnitud sin precedentes”.

En este sentido agregó que “son viviendas bien ubicadas, a pocas cuadras de la Plaza de Armas, lo que significa –una vez que, obviamente, se haga todo lo que hay que hacer– cercanía con los servicios, los transportes, buena conectividad y calidad de vida. Y eso es, justamente, lo que queremos multiplicar en esta tierra y en todo Chile”.

Al concluir su intervención agregó que “vamos a seguir comprometidos hasta el último día, que es el que pone el acento donde uno tiene que colocar el acento cuando está en estos cargos: que es la calidad de vida de todos ustedes”.

#Viviendas Sociales

ETIQUETAS :

#Vivienda